

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

<b>Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:</b>	<b>SANDRA LILIANA SILVA CORDERO</b>	<b>Período evaluado: marzo – abril – mayo y junio 2018</b>
<b>Entidad:</b>	<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>Fecha de elaboración: Julio 12 de 2018</b>

**ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
(Sistema Integrado de Gestión - SIG)**

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 9°, que establece:

*“(...) El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (...)”*

Con la expedición del Decreto 1499 de 2017, Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se articula e integra el Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno, creándose el Sistema de Gestión, como estrategia de cambio cultural que propone un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo e innovador enfocado en promover cambios en las percepciones, actitudes y comportamentales de los servidores públicos y ciudadanos, que permita recuperar y aumentar la confianza de la ciudadanía a las instituciones públicas.

De igual manera, se incentiva a los servidores públicos – ciudadanos, a participar proactivamente en la gestión de la institución con el fin de generar resultados que resuelvan las necesidades y problemas en beneficio de la ciudadanía, con integridad y calidad en el servicio, produciendo impacto en la gestión de la institución fortaleciendo así la confianza a la administración pública y por ende, en el Estado Colombiano.

En cumplimiento de la norma, la Oficina de Control Interno – OCI presenta el Informe Pormenorizado de Control Interno, de acuerdo con las 7 dimensiones anunciadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los 5 componentes del Modelo Estándar de Control Interno, desarrollados en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, según artículo 2.2.22.3.5 del Decreto 1149 de 2017.

De conformidad con esta nueva estructura, se describe los aspectos más relevantes, gestión, avances relacionados con las cada una de las dimensiones, fundamentada con la información suministrada por cada una las dependencias responsables de temas del Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS y de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes, como la información publicada en la página web <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx> del Ministerio de Salud y Protección Social, en el *link de Transparencia y Acceso a la Información*<sup>1</sup> y en la Intranet del Ministerio.

**INSTITUCIONALIDAD DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG.**

En cumplimiento de las disposiciones legales del Decreto 1499 de 2017, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No. 002363 del 5 de junio de 2018, adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como, se crean, conforman y se definen funciones de algunos órganos de asesorías y coordinación y se dictan otras disposiciones, entre otras, como la designación a la Oficina Asesora de

<sup>1</sup> <https://www.minsalud.gov.co/transparencia/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx>



Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES del Ministerio de Salud y Protección Social para liderar y representar la implementación del Modelo – MIPG.

Así mismo, establece las instancias y responsabilidades de la implementación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a:

- El Ministerio de Salud y Protección Social
- El Comité de Dirección
- El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño
- El Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- La Oficina de Control Interno y
- La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

El 28 de febrero de 2018, el Ministerio de Salud y Protección Social realizó la presentación a las entidades adscritas al Sector Salud y Protección Social, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, con el propósito de sensibilizar e implementar el modelo, que posteriormente fue realizada en el Sanatorio de Contratación (Santander) el mes de abril.

## **1. PRIMERA DIMENSION - TALENTO HUMANO**

De acuerdo con el Manual Operativo MIPG 2017, para el desarrollo de esta dimensión se tendrán en cuenta las siguientes políticas:

- ✓ Gestión Estratégica del Talento Humano
- ✓ Integridad

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, concibe al talento humano como el activo más importante con el cual cuentan las entidades públicas, bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados.

### **1.1. GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO – GETH**

Con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (Decreto 1499 de septiembre de 2017), la Subdirección de Gestión del Talento Humano, como líder de los programas de talento humano, en la búsqueda de generar impacto en la productividad de sus servidores públicos y por ende, en el bienestar de los ciudadanos, fortalece la institucionalidad, servidor público - Entidad, a través de su “*Programa de Entorno laboral Saludable*”.

La Subdirección de Gestión de Talento Humano, realiza seguimiento de la participación de los servidores públicos del Ministerio de Salud y Protección Social, en las estrategias programas, talleres desarrollados en el periodo de estudio, como los logros obtenidos y el impacto alcanzado de acuerdo con el Programa “*Entorno Laboral Saludable*”

De igual manera, se cuenta con programas especiales para Pre pensionados: como de acompañamiento que contribuya como proyecto de vida con elementos teóricos en los aspectos legales, psicológicos, ocupacionales, desde un enfoque positivo, a los servidores públicos que hayan cumplido o estén próximos a cumplir los requisitos de ley para el reconocimiento de la pensión.

Con el proceso de articulación entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes, los servidores públicos que se vinculen a la UAE – FNE, cuentan el programa de Inducción y Re inducción virtual.

De igual manera, UAE Fondo Nacional de Estupefacientes ha realizado actividades de asesoría con empresas como Fondo Nacional de Ahorro, COMPENSAR y COOPCAFAM, como de capacitación para el personal de la Unidad en Primeros Auxilios dirigidos por la ARL Positiva, evaluación de los puestos de trabajo elaborados por ARL Positiva, así mismo, se encuentra en proceso contratar los servicios Capacitación y Bienestar Social para el personal de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.

La Subdirección de Gestión de Talento Humano, informó sobre el desarrollo de las siguientes actividades durante el periodo de estudio en atención a cada una de las estrategias y componentes que se citan, así:

ESTRATEGIA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	Asistencia por Actividad				
			Marzo	Abril	Mayo	Junio	
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Programas de Inducción y Reinducción	Inducción	0	0	7	17	
		Orfeo	14	41	13	0	
	Educación para el trabajo y el desarrollo humano	Seguridad de la información	32	0	20	0	
		Taller contratación supervisores	0	55	0	0	
		Gestión Documental (Procesos y Servicios Contrato 414 de 2016).	0	47	0	0	
		Programa de Bilingüismo	85	0	85	79	
		Seminario Políticas Públicas selección del riesgo en el Sistema de Salud Colombiano (Oficina Asesora de Planeación).	0	13	0	0	
		Taller cierre del ciclo de auditorías internas	0	0	19	0	
		Actualización Norma ISO 9001:2105	28		28	0	
		Taller Entrenamientos a auditores internos Minsalud	25		25	0	
		Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	Prepárate para ser mamá	1	0	0	0
			Erotismo en el embarazo y puerperio	4	0	54	0
	Autocuidado		0	2	23	0	
	Taller Vivencial Brigadas		20	0	0	0	
	Cáncer de Próstata		0	21	0	0	
	Lesiones deportivas		62	0	0	0	
	Enfermedad Laboral		7	0	0	0	
	Asuntos legales y enfermedades laborales		19	0	0	0	
	AutoCuidado en el deporte	12	0	0	0		
	<b>TOTAL FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>			<b>309</b>	<b>179</b>	<b>274</b>	<b>96</b>

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano

De acuerdo con la información anterior del componente de formación y capacitación se beneficiaron 858 servidores, en actividades relacionadas con inducción, capacitación talleres, seminarios, entre otros.

La actividad realizada en el mes de mayo 2018, *Ministerio en Familia* en LagoSol – Compensar, conto con la participación de 628 personas entre servidores públicos y sus familias, generando espacios de integración y diversión bajo la estrategia del Programa Entorno Laboral Saludable.

Dentro de la Estrategia de Ministerio en Familia, y desarrollaron actividades como placita saludable, día del niño, vacaciones recreativas infantiles y adolescentes y día del ministerio en familia, con un total de 991 beneficiarios.



ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Asistencia por Actividad			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
EL MINISTERIO EN FAMILIA	Placita Saludable	0	0	93	46
	Día del niño	0	67	0	0
	EXPOFAMILIA	0	0	21	0
	Vacaciones Recreativas infantiles	0	0	0	70
	Vacaciones Recreativas adolescentes	0	0	0	66
	Día Ministerio en Familia	0	0	628	0
<b>TOTAL EL MINISTERIO EN FAMILIA</b>		<b>0</b>	<b>67</b>	<b>742</b>	<b>182</b>

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano

Con las *Vacaciones Recreativas*, se realizó una actividad social para la Institución Educativa Departamental Gonzalo Jiménez de Quesada, sede San Francisco, ubicada en la vereda Piedras Largas del Municipio de Suesca, Cundinamarca, con la participación de hijos adolescentes de los servidores públicos del Ministerio de Salud, donde embellecieron las instalaciones de la escuela pintando su cancha múltiple, juegos de piso y entregando una donación de juguetes, ropa, material educativo y de más elementos, que contribuye y aporta una mejor calidad de vida para los niños de la vereda y sus familias, impactando positivamente a nuestros jóvenes, creando conciencia y generando experiencia que enriquecen y fortalecen sus valores.

La Subdirección de Gestión del Talento Humano a través del *Programa Entorno Laboral Saludable* y con la participación de IDIPRON, logró contar con una actividad desarrollada por los jóvenes con problemas de drogadicción y violencia intrafamiliar, quienes brindaron un momento espacio cultural para los Servidores Públicos y sus familias, actividad de gran enseñanza y valor para nuestras familias.

Se logró por segundo año, la participación en la Semana de la Sostenibilidad Ciclo 7, desarrollando actividades de conciencia ambiental. Se realizó la Feria Sostenible contando con la participación de varias empresas que se especializan y promueven los productos con material reciclado, cumpliendo con el objetivo de la estrategia *Planeta Saludable*.

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Asistencia por Actividad			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
PLANETA SALUDABLE	Semana por la Sostenibilidad Iberoamérica - Ciclo 7	0	217	0	0
	Bicisarios Minsalud	49	0	30	337
<b>TOTAL PLANETA SALUDABLE</b>		<b>49</b>	<b>217</b>	<b>30</b>	<b>337</b>

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Asistencia por Actividad			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
HÁBITOS SALUDABLES	Clase de Rumba	21	41	20	20
	Día de la Escalera	81	81	0	0
	Programa de acondicionamiento físico Individual.	76	325	73	70
	Clases grupales: fit combat, core abdomen- core, circuit training, stretching.	48	118	54	38
	Actividades Físicas musicalizadas (RecreoVía - IDRD), Rumba tropical folclórica y gimnasia psicofísica	18	27	16	11

Día del desafío de la actividad física.	0	0	96	0
Celebración del Día Mundial de la Actividad Física – Súper Clases IDR	28	28	0	0
Juegos de Integración de la Función Pública	76	205	9	0
Grupo de danzas tradicionales y ritmos modernos	35	25	35	35
Taller de tango de salón	25	22	25	25
Grupo Ensamble Musical	13	11	13	13
Cursos de Técnica Vocal y guitarra básica	15	13	15	15
<b>TOTAL HÁBITOS SALUDABLES</b>	<b>436</b>	<b>896</b>	<b>356</b>	<b>227</b>

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano

De igual manera, se desarrollaron otras actividades de estímulo a los servidores públicos con una gran participación.

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Asistencia por Actividad			
		Marzo	Abril	Mayo	Junio
GESTIÓN, INCENTIVOS, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS	Día de la Mujer.	196	0	0	0
	Día del Hombre.	156	0	0	0
	Día de la Secretaria.	0	87	0	0
	Día de la Madre.	0	0	151	0
	Día del Padre.	0	0	0	56
	Día del Servidor Público.	0	0	0	184
	Bicisarios con derecho a incentivo (No es acumulado)	8	9	9	9
	Programa Orientación al Retiro	0	23	0	19
<b>TOTAL GESTIÓN, INCENTIVOS, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS</b>	<b>360</b>	<b>119</b>	<b>160</b>	<b>268</b>	

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano

## 1.2 Código Ética - Política de Integridad

En el mes de mayo 2018, la Subdirección de Gestión del Talento Humano, con el fin de promover y difundir los valores del Código de Integridad entre los servidores públicos, desarrollo una actividad denominada “desafío de la actividad física” con la participaron 87 servidores públicos y contratistas, donde incluyó en el desarrollo de la actividad preguntas relacionadas con el código de integridad y como incentivo al grupo que respondiera el total de las preguntas correctamente en el menor tiempo posible, se otorgaba de premiación de un bono de turismo.

## 1.3 Teletrabajo

A la fecha del informe se encuentran 29 servidores públicos beneficiados de esta forma de organización laboral, distribuidos por nivel así: 22 profesionales, 6 técnicos y uno del nivel asistencial.

## 1.4 Evaluación de Desempeño

Los resultados de la Evaluación del Desempeño laboral están relacionados con los acuerdos de gestión, lo que permite fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

La Subdirección de Gestión del Talento Humano – SGTH, informó los resultados obtenidos para la gestión 2017-2018:

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PERIODO 2017-2018				
CONCEPTO	Marzo	Abril	Mayo	Junio
EVALUACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA ENTREGADOS	197	212	215	217
INTERPONE RECURSO	0	0	1	1
EVALUACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA PENDIENTES POR ENTREGAR	21	6	2	0
<b>TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	<b>218</b>	<b>218</b>	<b>218</b>	<b>218</b>
EVALUACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN ENTREGADOS	40	44	46	60
NO ENTREGAN POR FECHA DE INGRESO	0	0	3	3
EVALUACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PENDIENTES POR ENTREGAR	26	22	19	5
<b>TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>68</b>	<b>68</b>
ACUERDOS DE GESTIÓN DE GERENTES PÚBLICOS ENTREGADOS	24	23	23	28
ACUERDOS DE GESTIÓN DE GERENTES PÚBLICOS PENDIENTES POR ENTREGAR	8	9	9	4
<b>TOTAL GERENTES PÚBLICOS</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano - SGTH

Para la Evaluación y Acuerdos para vigencia 2017-2018, se obtuvieron los siguientes resultados:

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS Y ACUERDOS DE GESTIÓN PERIODO 2017-2018				
CONCEPTO	Marzo	Abril	Mayo	Junio
CONCERTACION COMPROMISOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA INFORMADOS	140	140	142	147
CONCERTACION COMPROMISOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA PENDIENTES POR INFORMAR	78	78	76	71
<b>TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	<b>218</b>	<b>218</b>	<b>218</b>	<b>218</b>
CONCERTACION COMPROMISOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN INFORMADAS	17	17	19	34
CONCERTACION COMPROMISOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PENDIENTES POR INFORMAR	52	52	49	34
<b>TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>	<b>69</b>	<b>69</b>	<b>68</b>	<b>68</b>
CONCERTACION ACUERDOS DE GESTIÓN DE GERENTES PÚBLICOS INFORMADOS	8	9	11	15
CONCERTACION ACUERDOS DE GESTIÓN DE GERENTES PÚBLICOS PENDIENTES POR INFORMAR	24	23	21	17
<b>TOTAL GERENTES PÚBLICOS</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano - SGTH

En la UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes fueron efectuadas las evaluaciones del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa correspondiente al periodo 2017 – 2018.

Las hojas de vidas del personal vinculado en las modalidades de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y provisionales de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes se encuentran actualizadas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.

### 1.5. Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST

En observancia a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y con el fin de garantizar las condiciones y el medio ambiente de trabajo seguros y saludables, evitando la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de sus trabajadores, se desarrollaron para el cuatrimestre marzo, abril, mayo y junio 2018, las siguientes actividades cuya participación se refleja en el siguiente cuadro:

ESTRATEGIA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	Asistencia por Actividad			
			Marzo	Abril	Mayo	Junio
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA BIOMECANICO	Intervención en Riesgo Biomecánico, inspecciones, ajustes y seguimientos a puestos de trabajo (incluye candidatos a Teletrabajo).	137	99	117	65
		Análisis de puestos de trabajo para calificación de origen de enfermedad.	1	0	0	0
		Pausas activas e higiene postural.	667	413	317	164
		Escuelas terapéuticas según grupo de exposición similar (Manejo integral con intervención a personas con tres o más síntomas osteomusculares).	92	54	17	29
		Programa de lesiones deportivas	0	0	0	0
		Aplicación de las herramientas del Programa de Desórdenes Musculo esqueléticos (KAPRA, RIESGO BIOMECANICO y REPAC).	61	0	91	134
		Realizar evaluaciones terapéuticas y seguimiento a grupos de exposición similar con sintomatologías osteomusculares.	2	3	2	4
		<b>SUB-TOTAL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA BIOMECANICO</b>	<b>960</b>	<b>569</b>	<b>544</b>	<b>396</b>
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR	Campaña de toma de peso, talla, perímetro abdominal y tensión arterial.	0	0	0	0
		Aplicación de la herramienta conoce tu Riesgo.	0	0	0	0
	<b>SUB-TOTAL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO CARDIOVASCULAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO PSICOSOCIAL	Aplicación del instrumento Bateria de Riesgo psicosocial (Ecuistas, entrevista, análisis de puesto de trabajo, grupos focales) para Servidores públicos.	280	282	116	135
		Acompañamiento en la intervención individual de Factores de Riesgo Psicosocial.	112	88	80	59
		Acompañamiento en la intervención por grupos focales de acuerdo a los resultados de la Bateria Riesgo Psicosocial.	167	39	105	98
	<b>SUB-TOTAL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA RIESGO PSICOSOCIAL</b>	<b>559</b>	<b>409</b>	<b>301</b>	<b>292</b>	
	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	Exámenes de pre ingreso, periódicos y egreso con énfasis osteomuscular, audiometría, optometría, trabajo de alturas, pruebas físicas y perfil lipídico.	8	1	4	569
		Campaña de salud oral.	0	0	0	0
		Campaña de Citología y guía autoexamen de mama.	32	0	0	0
		Campaña de prevención cáncer de mama (hombre y mujer).	0	0	0	0
		Campaña de salud visual.	0	0	0	0
		Campaña huesos saludables (Densitometría).	0	0	0	0
		Campaña de urología.	0	0	0	0
		Jornada de Vacunación.	0	0	0	0
		Jornada de Donación de Sangre.	0	0	0	0
		Campaña de Riesgo cardiovascular (hábitos saludables).	150	46	0	74
		Campaña de prevención tabaquismo y alcoholismo	0	0	0	0
		Atención Primaria y toma de tensión arterial para personas que presentan alguna alteración de salud.	170	156	40	32
		Revisión de casos de enfermedad laboral en Mesa Laboral con ARL	0	0	0	0
		Campaña Nutrición.	0	0	0	0
		Grupos ( Gestantes y lactantes, conductores, enfermedades laborales y personas en condición de discapacidad).	4	2	4	6
		Tips de Cuidados Auditivos	0	0	0	60
		Semana de la Salud (Higiene del Sueño, Jornada de Vacunación, Masaje de Espalda, Prevención Cáncer Gástrico, Prevención del Tabaquismo, Spa Manos, Técnicas de Relajación, Tips Cuidados Auditivos, Tips sobre, Alcoholismo y Tabaquismo, Riso terapia, Visiometría).	0	0	563	3
<b>SUB-TOTAL PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>		<b>364</b>	<b>205</b>	<b>611</b>	<b>741</b>	
GESTIÓN DEL RIESGO	Inspecciones de Bioseguridad y Seguridad Industrial.	0	3	1	2	
	Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	3	5	15	8	
<b>SUB-TOTAL GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>10</b>		
COPASST	Simulacro de Evacuación.	0	0	0	0	
	<b>SUB-TOTAL COPASST</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>1889</b>	<b>1196</b>	<b>1487</b>	<b>1447</b>	

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano - SGTH

B

### 1.7. Provisión de Cargos

Durante el periodo correspondiente a marzo a junio 26 de 2018, no fue provisto ningún empleo de carrera administrativa en vacancia temporal o definitiva, de acuerdo a lo informado por la Subdirección de Gestión del Talento Humano.

El acumulado del total de empleos en vacancia, de acuerdo con lo informado por la Subdirección de Gestión del Talento Humano, para el cuatrimestre periodo de estudio, varía teniendo en cuenta las renunciaciones presentadas durante el período y una (1) terminación de encargo en cumplimiento de una sanción disciplinaria.

### 1.8. Plan Anual de Vacantes

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 017 del 27 de noviembre de 2017 y en el artículo 2.2.6.34 del Decreto 051 del 16 de enero de 2018, el Ministerio de Salud y Protección Social registro los empleos vacantes de manera definitiva en el aplicativo Oferta Pública de Empleos de Carrera -OPEC de la Comisión Nacional del Servicio Civil – SIMO.

La Subdirección de Gestión del Talento Humano, reportó los empleos de carrera administrativa en vacancia a corte junio 25 de 2018.

Empleos de carrera administrativa que son objeto de provisión transitoria a través de encargos y excepcionalmente a través de nombramiento en provisionalidad (Acumulado)	MARZO - JUNIO 26 DE 2018			
	MARZO 2018	ABRIL 2018	MAYO 2018	JUNIO 1 <sup>RA</sup> 25 2018
<b>Total empleos en vacancia definitiva (Provistos y por proveer)</b>	<b>336</b>	<b>339</b>	<b>339</b>	<b>342</b>
En Encargo	105	105	104	104
En provisionalidad	178	178	176	177
Total Provistos	283	283	280	281
<b>Empleos Pendientes de provisión</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>59</b>	<b>61</b>
<b>Total empleos en vacancia temporal (Provistos y por proveer)</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>154</b>	<b>154</b>
En Encargo	45	45	45	45
En provisionalidad	73	73	71	71
Total Provistos	118	118	116	116
<b>Empleos Pendientes de provisión</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano - SGTH

### 1. 9. Plan Institucional De Capacitación – PIC.

Con el fin de elevar el nivel de las competencias laborales de los servidores públicos, el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano, desarrolla programas de capacitación que permiten la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de nuevas habilidades y actitudes para integrar el desarrollo del talento humano a los procesos de modernización tecnológicos y administrativos de la entidad que permiten el logro de la misión y de los objetivos institucionales.

Con el Convenio 2013-286 / 798 de 2013, suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, a junio de 2018, cuenta con la siguiente asignación:

ANO	PERIODO	Nº BENEFICIADOS	VALOR
2018	PRIMER SEMESTRE	8	\$44.276.455

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano - SGTH

### 1.10 Dialogo Social y Concertación.

El Ministerio de Salud y Protección Social tiene en la página de intranet<sup>2</sup> un espacio informativo denominado *Mesa de Negociación*, con el fin de garantizar a los servidores públicos un sitio de información de las actividades desarrolladas por las organizaciones sindicales correspondientes al ejercicio de la negociación colectiva como medio de regular las condiciones de trabajo.

## 2. SEGUNDA DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

Se cuenta con los Planes Estratégico Sectorial e Institucional (2015 – 2018), dispuesto en atención a los cinco (5) grandes objetivos específicos del Plan Nacional de Desarrollo – PND, sector salud son:

- Aumentar el acceso efectivo a los servicios y mejorar la calidad en la atención
- Mejorar las condiciones de salud de la población y disminuir las brechas de resultados en salud
- Recuperar la confianza y la legitimidad en el sistema
- Asegurar la sostenibilidad financiera del sistema en condiciones de eficiencia
- Buen Gobierno - Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas

De acuerdo con el Manual Operativo MIPG 2017, para el desarrollo de esta dimensión se tendrán en cuenta las siguientes dos Políticas de Gestión y Desempeño Institucional:

1. Planeación institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

### 2.1. Plan de Acción

Se encuentra publicado en la página web del Ministerio el Informe de seguimiento a la ejecución *del Plan de Acción Trimestre I - 2018*<sup>3</sup>, elaborado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, donde consolida el seguimiento realizado a los objetivos, productos actividades de cada una de las dependencias, de acuerdo con las principales funciones asignadas en cumplimiento a su quehacer misional.

Fundamentado en el informe, *“el desempeño institucional, en cuanto al cumplimiento de metas físicas, está en el 97,5% en promedio, destacándose el desempeño de las áreas de la Secretaría General con el 100%, mientras que los otros tres bloques (áreas del Despacho del Ministro y de los Viceministerios de Salud y de Protección Social), presentaron su ejecución entre el 96% y el 97%. La Dirección de Promoción y Prevención (79,4%), presentó el más bajo desempeño, mientras que las demás dependencias se ubicaron entre el 90% y el 100%.*

*En términos financieros, el Viceministerio de Salud muestra la mejor ejecución (100%) frente a lo programado, hecho que obedece a que la mayoría de los recursos contaban, desde la vigencia anterior, con aprobación de vigencias futuras. La Secretaría General no programó recursos para el trimestre y las áreas de los despachos del Ministro y del Viceministerio de Protección Social, obtuvieron un desempeño deficiente. Con corte a 31 de marzo, a nivel general, en términos de compromisos, la ejecución del Ministerio se ubica en el 49,5%.”*

<sup>2</sup> <http://intranet.minsalud.gov.co/Ministerio/Paginas/mesa-negociacion.aspx>

<sup>3</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/Informe-plan-accion-1-trimestre-2018.pdf>

DEPENDENCIAS	COMPONENTES DE LOS PLANES					PROGRAMACIÓN DE RECURSOS					EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	% EJECUCIÓN FINANCIERA	
	OBJ. ESP.	PROD.	ACTIV.	No. Proy.	VALOR PROYECT.	TOTAL	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TRIM. I	TRIM. I	TRIM. I	TOTAL
DESPACHO MINISTRO	42	89	178	11	38.833.000.000	178.660.407.600	20.933.157.671	10.987.413.492	72.932.610.477	73.807.225.960	96,6%	6.460.909.450	30,9%	3,6%
VICEMINISTERIO SALUD PÚBLICA Y P. S.	27	61	120	9	340.680.683.483	384.843.118.283	253.467.075.269	88.506.746.042	25.028.026.013	17.841.270.959	96,3%	277.292.331.811	100,0%	72,1%
VICEMINISTERIO PROTECCIÓN SOCIAL	20	37	72	4	10.600.000.000	10.600.000.000	2.482.839.004	1.914.549.404	1.923.719.244	4.278.892.348	97,2%	904.112.503	36,4%	8,5%
SECRETARÍA GENERAL	6	28	33	4	900.000.000	900.000.000	-	38.500.000	358.500.000	503.000.000	100,0%	-	-	-
TOTAL MINISTERIO	95	215	403	28	391.013.683.483	575.003.526.883	276.883.071.944	101.447.208.938	100.242.855.734	96.430.389.266	97,5%	284.657.353.764	100,0%	49,5%

Fuente: OAPES Publicación matriz Excel - 2018

En el link de *Transparencia y Acceso a la Información*, se encuentra publicado el Informe de Evaluación del Plan de Acción I Trimestre 2018<sup>4</sup>, elaborado por la Oficina de Control Interno – OCI, dentro del análisis realizado al desarrollo del Plan de Acción se registran entre otras las siguientes observaciones:

- Indicar el avance descriptivo y en lo posible porcentual frente a las metas de gobierno, para aquellas actividades que tienen injerencia directa con los indicadores de sinergia.
- Se hace necesario revisar y ajustar el Plan de Acción, debido a que no se evidencia en la programación y en la ejecución técnica, los recursos del rubro transferencias, destinados al cumplimiento de algunas de las actividades, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Acción.

## 2.2 Ejecución Presupuestal

En el link de *Transparencia y Acceso a la Información*, se encuentra publicado el Informe de Ejecución Presupuestal del Sector Salud y Protección Social, enero – mayo de 2018<sup>5</sup>, documento realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, donde realiza un análisis al comportamiento de la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión de cada uno de las entidades del sector salud periodo enero – mayo 2018, donde resaltamos los siguientes apartes:

*En la evaluación de la ejecución enero - mayo 2018 por Entidad, en el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, se concentra el 94.7% de los recursos del sector.*

*El Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, presenta un nivel de compromisos del 42.5%, valor similar al del sector. El menor nivel de compromisos los presenta FONPRECON con el 35.8%, el cual tiene una participación del 1.2% del total de los recursos.*

*En el análisis ejecución presupuesto de funcionamiento, enero – mayo 2018, se destacó que de los recursos apropiados para funcionamiento de la vigencia 2018 ascienden a la suma de \$24.1 billones, el 95% están asignados al Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.*

<sup>4</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/OCI/Plan-accion-primer-trimestre-2018.pdf>

<sup>5</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/Informe-ejecucion-mayo-2018.pdf>

La Oficina de Control Interno – OCI público en el link de Transparencia y Acceso a la información<sup>6</sup>, los seguimientos realizados a la Ejecución Presupuestal del Ministerio de Salud y Protección Social, y la Ejecución

Presupuestal de la UEA Fondo Nacional de Estupefacientes del I Trimestre 2018, con corte 31 de marzo de 2018.

Fundamentado en el Informe de seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Ministerio de Salud y Protección Social, a 31 de marzo 2018, de la Oficina de Control Interno – OCI,<sup>7</sup> destacamos las siguientes apreciaciones:

Mediante el Decreto de liquidación No. 2236 de diciembre 27 de 2017, se ordenó apropiar, del Presupuesto General de la Nación, para atender los gastos de funcionamiento e inversión del Ministerio de Salud y Protección Social, vigencia 2018, la suma total de \$23.3 Billones. Correspondiendo al rubro de transferencias el 97.98% del total de la apropiación:

### Apropiación Vigencia 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN INICIAL	
GASTOS DE PERSONAL	69.674.502.000,00	0,30%
GASTOS GENERALES	9.764.352.000,00	0,04%
TRANSFERENCIAS	22.853.399.693.586,00	97,98%
INVERSIÓN	391.013.683.483,00	1,68%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>23.323.852.231.069,00</b>	

Se observa un incremento de \$22.6 Billones, equivalente al 2.968,93%, al comparar la apropiación de la vigencia 2017 (\$760.0 Millones), en el rubro de Transferencias (6.012.52%). El incremento obedece a la terminación de las funciones de la Dirección de Administración de fondos de la Protección Social y la creación de la nueva entidad ADRES. Los recursos del presupuesto General de la Nación para ser administrados por la ADRES llegan al Ministerio, Unidad 190101 Gestión General y se deben transferir a la ADRES mensualmente.

### Variación - Apropiación Vigencia 2017 VS 2018

DESCRIPCION	APR. INICIAL 2018	APR. INICIAL 2017	VARIACION	% VARIACION
GASTOS DE PERSONAL	\$ 69.674.502.000,00	\$ 65.007.873.000,00	\$ 4.666.629.000,00	7,18%
GASTOS GENERALES	\$ 9.764.352.000,00	\$ 9.727.311.000,00	\$ 37.041.000,00	0,38%
G.TRANSFERENCIAS	\$ 22.853.399.693.586,00	\$ 373.878.772.000,00	\$ 22.479.520.921.586,00	6012,52%
G.INVERSION	\$ 391.013.683.483,00	\$ 311.386.039.893,00	\$ 79.627.643.590,00	25,57%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 23.323.852.231.069</b>	<b>\$ 759.999.995.893</b>	<b>\$ 22.563.852.235.176</b>	<b>2968,93%</b>

Fuente: SIIF - Cálculos OCI

<sup>6</sup> <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/Oficina-de-Control-Interno---Ley-de-Transparencia.aspx>

*KS*

Se observa en el cuadro siguiente, que, en el I Trimestre de 2018, se lleva a cabo una adición por \$ 26.800 Millones, con el fin de atender gastos de transferencia, por el rubro de Aportes Convencionales a Salud y Auxilios Funerarios, Pensionados Fondo Pasivo Social Empresa Puertos de Colombia.

Como una reducción al rubro Sistema General de Participación – Salud (art. 4 Ley 715 de 2001) - Distribución Previo Concepto DNP, por \$8,623 Billones, los cuales fueron adicionados a los rubros de Fondo de Salvamento y Garantías Para el Sector Salud -FONSAET (Ley 1438 de 2011) y a los rubros de SGP. Régimen Subsidiado, Salud Pública y Prestación De Servicios, como lo refleja el cuadro:

RUBRO	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA
A-3-5-3-51-1	APORTES CONVENCIONALES A SALUD Y AUXILIOS FUNERARIOS PENSIONADOS FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA	\$ 0,00	\$ 26.800.000.000,00	\$ 0,00
	<b>TOTAL ADICIONES</b>		<b>\$ 26.800.000.000,00</b>	<b>\$ 0,00</b>
A-3-5-3-62	FONDO DE SALVAMENTO Y GARANTIAS PARA EL SECTOR SALUD - FONSAET SGP LEY 1438 DE 2011	\$ 0,00	\$ 86.229.117.806,00	\$ 0,00
A-3-7-2-1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD, ARTICULO 4 LEY 715 DE 2001 - DISTRIBUCION PREVIO	\$ 8.622.911.780.586,00	\$ 0,00	\$ 8.622.911.780.586,00
A-3-7-2-2	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES REGIMEN SUBSIDIADO	\$ 0,00	\$ 6.898.329.424.468,00	\$ 0,00
A-3-7-2-3	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SALUD PUBLICA	\$ 0,00	\$ 862.291.178.059,00	\$ 0,00
A-3-7-2-4	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 776.062.060.253,00	\$ 0,00
	<b>TOTAL TRASLADOS</b>		<b>\$ 8.622.911.780.586,00</b>	<b>\$ 8.622.911.780.586,00</b>
	<b>TOTAL ADICIONES Y RETIROS</b>		<b>\$ 8.649.711.780.586,00</b>	<b>\$ 8.622.911.780.586,00</b>

Fuente: SIIF - Cálculos OCI

Analizado el reporte de ejecución presupuestal del SIIF, a marzo 31 de 2018, se pudo establecer que se expedieron CDPs por el 97.71% de la apropiación vigente; compromisos por el 25.27%, obligaciones y pagos por el 24.73%, como se puede observar en el cuadro siguiente:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% CDP/AP VIG	% COMP/AP VIG	% OBLIG/A P VIG
GASTOS DE PERSONAL	\$ 69.674.502.000,00	\$ 67.570.458.552,31	\$ 18.606.832.772,31	\$ 14.103.263.607,32	\$ 14.095.098.178,32	96,98%	26,71%	20,24%
GASTOS GENERALES	\$ 9.764.352.000,00	\$ 6.662.668.937,45	\$ 5.358.284.626,45	\$ 1.226.229.458,09	\$ 1.226.229.458,09	68,23%	54,88%	12,56%
G.TRANSFERENCIAS	\$ 22.880.199.693.586,00	\$ 22.379.076.443.618,20	\$ 5.563.276.008.144,50	\$ 5.547.706.300.978,64	\$ 5.547.700.455.017,64	97,81%	24,31%	24,25%
G.INVERSION	\$ 391.013.683.483,00	\$ 363.086.745.166,21	\$ 313.023.331.832,05	\$ 211.327.096.071,89	\$ 211.286.537.866,89	92,86%	80,05%	54,05%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 23.350.652.231.069,00</b>	<b>\$ 22.816.396.316.274,20</b>	<b>\$ 5.900.264.457.375,31</b>	<b>\$ 5.774.362.890.115,94</b>	<b>\$ 5.774.308.320.520,94</b>	<b>97,71%</b>	<b>25,27%</b>	<b>24,73%</b>

Fuente: SIIF - Cálculos OCI

16

En rezago presupuestal – ítem de reservas, en el reporte del SIIF Nación, a marzo 31 de 2018, de las reservas constituidas se ejecutó el 36.72%

DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	COMP - OBLI	OBLIG - PAG	% OLBIG /COMP
G. GENERALES	\$ 354.535.643,00	\$ 27.190.209,00	\$ 27.190.209,00	\$ 327.345.434,00	\$ 0,00	7,67%
G.TRANSFERENCIAS	\$ 100.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100.000.000,00	\$ 0,00	0,00%
INVERSION	\$ 2.201.270.962,56	\$ 948.137.091,56	\$ 875.170.495,56	\$ 1.253.133.871,00	\$ 72.966.596,00	43,07%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.655.806.605,56</b>	<b>\$ 975.327.300,56</b>	<b>\$ 902.360.704,56</b>	<b>\$ 1.680.479.305,00</b>	<b>\$ 72.966.596,00</b>	<b>36,72%</b>

Fuente: SIIF - Cálculos OCI

Se encuentra publicado en el link de Transparencia y Acceso a la Información<sup>8</sup> el Informe de seguimiento y control de la Ejecución Presupuestal del UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes a marzo 31 de 2018, elaborado por la Oficina de Control Interno – OCI, del cual resaltamos los siguientes apartes.

El presupuesto asignado a la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes para la vigencia 2018 según Decreto 2236 de diciembre 27 de 2017 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018.” es de \$22.294.264.217, acorde con los reportes SIIF – Nación, se encuentra distribuido en los siguientes rubros presupuestales:

RUBRO	DESCRIPCION	APROPICIACION INICIAL APR. VIGENTE		APR BLOQUEADA	CDP	%	APR. DISPONIBLE
A-1	GASTOS DE PERSONAL	1.817.522.217	8,2%	67.300.000	662.283.580	36,4%	1.087.938.637
A-2	GASTOS GENERALES	364.795.000	1,6%		224.533.611	61,6%	140.261.389
A-3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.365.945.000	6,1%		-	0,0%	1.365.945.000
A-5	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	18.746.002.000	84,1%		6.112.567.738	32,6%	12.633.434.262
	<b>TOTAL</b>	<b>22.294.264.217</b>	<b>100%</b>	<b>67.300.000</b>	<b>6.999.384.929</b>	<b>31,4%</b>	<b>15.227.579.288</b>
	<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>100%</b>		<b>0,30%</b>			<b>68,30%</b>

Fuente SIIF Nación

A marzo 31 de 2018, la apropiación inicial y vigente es la misma, debido a que no se presentaron aumentos ni disminuciones, aunque sí se presenta en el rubro de Gastos de personal una apropiación bloqueada del 3.7% del valor apropiado para este rubro, que con relación al total de la apropiación de la vigencia equivale al 0.30%.

A su vez el valor total de los CDP(s) a marzo 31 de 2018 es por \$6.999.384.929 equivalente al 31% de la apropiación vigente, sin embargo, a nivel de rubro para Gastos Generales se han constituido CDP(s) por el 61.6% del total de la apropiación y Gastos de Personal el 36.4%.

<sup>8</sup> <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/Oficina-de-Control-Interno---Ley-de-Transparencia.aspx>

Para el I. trimestre de 2018 se evidencia la siguiente ejecución:

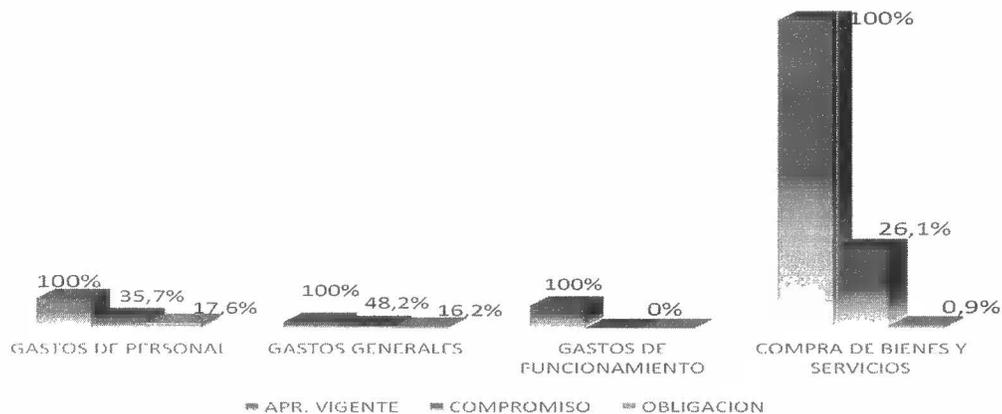
RUBRO	DESCRIPCION	APROPACION INICIAL		APR. BLOQUEADA	CDP	%	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO		OBLIGACION/PAGO	
		APR. VIGENTE									
A-1	GASTOS DE PERSONAL	1.817.522.217	8,2%	67.300.000	662.283.580	36,4%	1.087.938.637	649.465.576	35,7%	320.312.576	17,6%
A-2	GASTOS GENERALES	364.795.000	1,6%		224.533.611	61,6%	140.261.389	175.762.086	48,2%	59.224.724	16,2%
A-3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.365.945.000	6,1%			0,0%	1.365.945.000		0,0%		0,0%
A-5	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	18.746.002.000	84,1%		6.112.567.738	32,6%	12.633.434.262	4.889.091.431	26,1%	176.047.377	0,9%
	<b>TOTAL</b>	<b>22.294.264.217</b>	<b>100%</b>	<b>67.300.000</b>	<b>6.999.384.929</b>	<b>31,4%</b>	<b>15.227.579.288</b>	<b>5.714.319.093</b>	<b>25,63%</b>	<b>555.584.677</b>	<b>2,49%</b>
	<b>PARTICIPACION</b>	<b>100%</b>		<b>0,30%</b>			<b>68,30%</b>				

Fuente SIIF Nación

- **Gastos de personal:** Con destino a sueldos personal de nómina, prima técnica, horas extras, festivos, indemnizaciones por vacaciones, contribuciones y demás pagos inherentes a la nómina para la vigencia 2018, fueron asignados \$1.817.522.217 equivalentes al 8.2% del total de la apropiación vigente.

A nivel de rubro se registra a marzo 31 de 2018, compromisos por el 35.7%, obligado y pagado el 17.6% de la apropiación de la vigencia.

EJECUCION I TRIMESTRE 2018



- **Gastos Generales:** Para pago de impuestos, multas (\$4.120.000) y adquisición de bienes y servicios (\$360.675.000) se asignaron \$364.795.000 el 1.6% de la apropiación total de la vigencia.

Durante el I. Trimestre se registraron compromisos por el 48.2% y se obligó y pagó el 16.2% del total de la apropiación de la vigencia para este rubro.

- **Gastos de Funcionamiento:** Equivalen al 6.1% del total de la apropiación para la vigencia, y corresponde a recursos con destino a: Prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial \$ 1.272.833.000 el 93.2%, cuota de auditaje Contranal \$28.222.000 el 2.1% y sentencias y conciliaciones \$64.890.000 el 4.8% del total de la apropiación para este rubro.

Handwritten mark

Durante este I. trimestre no se ejecutaron recursos por este rubro.

- **Compra de bienes y servicios:** Se asignaron \$18.746.002.000 el 84.1% del total de la apropiación de la vigencia; Recursos con destino a la comercialización \$17.070.576.000 (91.1%) y producción \$1.675.426.00 (8.9%) de medicamentos monopolio control del estado.

Durante el I. trimestre de la presente vigencia, se comprometió el 26.1% y se obligó y pagó únicamente el 0.9% del valor de la apropiación para la vigencia de este rubro.

### 2.3. Eficiencia del Gasto Público.

En la página web del Ministerio de Salud y Protección Social- MSPS, en el link de transparencia y acceso a la información, se encuentra publicado *el informe del Seguimiento y Control Austeridad en el Gasto Publico I Trimestre 2018*<sup>9</sup>, realizado por la Oficina de Control Interno – OCI, donde se presenta el comportamiento de las cuentas de gasto en el I Trimestre 2018 (enero, febrero y marzo) frente a las vigencias anteriores, información fundamentada con los datos remitidos por las áreas responsables de los temas, incluyendo la Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes - U.A.E.F.N.E., presentado el comportamiento en términos absolutos y relativos, con el fin de velar y fortalecer las políticas de Austeridad Ley 1815 de 2016 art.104 y normas concordantes.

### 2.4. Plan Anual de Adquisiciones - PAA

De conformidad con lo establecido por el Artículo 2.1.1.2.1.10 del Decreto 1081 de 2015, el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el literal e) del artículo 9° de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1510 de 2013, el Ministerio de Salud y Protección Social, publicó en su página web el *Plan Anual de Adquisiciones 2018*<sup>10</sup>, el cual se encuentra a disposición en el link de Transparencia y Acceso a la Información, actualizado al 25 de mayo 2018 por la Subdirección Administrativa por valor total de \$ 108.504.700.433.

En cumplimiento de la Circular No. 39 del 14 de noviembre de 2017, la Subdirección Administrativa publicó el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio de Salud y Protección Social<sup>11</sup> sobre el cumplimiento de la programación de las contrataciones y adquisiciones del Ministerio para el periodo comprendido entre enero y abril de 2018.

### 2.5. Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC

De acuerdo con la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", el Ministerio de Salud y Protección Social publicó el "*Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 versión 3*, por componentes y subcomponentes, incorporando el mapa de riesgos y el Consolidado de estrategia de racionalización de trámites.

JS

9

[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Paginas/results.aspx?k=\(\(dcispartof.%22Informe%20de%20Austeridad%20en%20el%20Gasto%20%22\)%20AND%20\(dccdate%3E2018/04/01%20AND%20dccdate%3C2018/12/31\)\)](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Paginas/results.aspx?k=((dcispartof.%22Informe%20de%20Austeridad%20en%20el%20Gasto%20%22)%20AND%20(dccdate%3E2018/04/01%20AND%20dccdate%3C2018/12/31)))

10

<https://www.minsalud.gov.co/Contratacion/Plan%20de%20compras%20Ministerio%20de%20Salud%20y%20Proteccion%20Social/2018/Plan%20de%20adquisiciones%202018/Plan%20Anual%20de%20Adquisiciones%202018%20Ministerio%20de%20Salud%20y%20Proteccion%20Social.pdf>

11

[https://www.minsalud.gov.co/Contratacion/Plan%20de%20compras%20Ministerio%20de%20Salud%20y%20Proteccion%20Social/2018/Informes%20de%20ejecucion%202018/INFORME%20EJECUCION%20PLAN%20DE%20ADQUISICIONES\\_ABRIL.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Contratacion/Plan%20de%20compras%20Ministerio%20de%20Salud%20y%20Proteccion%20Social/2018/Informes%20de%20ejecucion%202018/INFORME%20EJECUCION%20PLAN%20DE%20ADQUISICIONES_ABRIL.pdf)

### 3. TERCERA DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

#### 3.1 Sistemas de Gestión

El mapa de procesos del Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, inicio con 57 procesos y 156 procedimientos, posteriormente bajo un ejercicio de reingeniería, análisis de productos y servicios, simplificación y eficiencia condujo a un mapa que en la actualidad contiene 27 procesos y 113 procedimientos aprobados, reduciendo la carga documental del sistema e impactando en otro tipo de documentos asociados, como, manuales, guías, indicadores de gestión, entre otros, haciendo un el sistema más amigable y cercano a los servidores públicos de la entidad, sus usuarios y partes interesadas.

El Sistema Integrado de Gestión del Ministerio se encuentra articulado con la Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes y actualizado con las funciones que asume el Ministerio una vez se crea la nueva entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) ADRES y la correspondiente supresión de la anterior Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social del MSPS.

La U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes, en desarrollo a la articulación con el Ministerio, gestiona para el cuatrimestre de estudio, las novedades relacionadas que afectaron los distintos procesos y procedimientos aprobados y publicados en lo relacionado con el SIGI y que guardan directa relación.

#### 3.2 Política de Gobierno Digital

Para el cuatrimestre en estudio, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - OTIC, desarrollo las siguientes actividades orientadas a apoyar el fomento de una entidad más transparente y participativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las cuales se relacionan a continuación:

Las actividades desarrolladas en el periodo evaluado encaminadas a apoyar el fomento de una entidad más transparente y participativa mediante el uso de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones, se relacionan a continuación:

Avance para la implementación del Sello de la Excelencia en Servicio Social Obligatorio-SSO:

- Durante el primer trimestre de 2018 se inició el análisis para estandarizar y articular el mecanismo de consulta o registro para la identificación de usuario con el servicio de autenticación del aplicativo de Sistema de Afiliación Transaccional ([www.miseguridadsocial.gov.co](http://www.miseguridadsocial.gov.co)).
- Inició el trabajo técnico para ajustar el aplicativo de Servicio Social Obligatorio con el fin de permitir al ciudadano diligenciar la inscripción al proceso de asignación en cualquier dispositivo móvil, con la implementación de custom responsive (correcta visualización de los formularios en distintos dispositivos como pc, tabletas, móviles) en 16 de los 28 formularios que componen el aplicativo de servicio social obligatorio.

Avance en App Móviles

- Se realizó la optimización de la aplicación móvil SaluDatos con el diseño de: la optimización de la aplicación móvil SaluDatos la cual contempló:

\* Nueva ventana introductoria a los indicadores de Salud THS; \*Visualización de un nuevo botón con un apoyo visual que permita acceder a la ventana de los indicadores de salud THS; \*Nueva ventana para seleccionar la información necesaria de los filtros en los indicadores de salud THS; \*Nueva

ventana de resultados de la consulta generada por los filtros de Salud THS seleccionados; \*Se modificó el set de datos de indicadores de Salud THS agregando una variable que permita la agrupación de los mismos para la aplicación móvil; \* Se generan filtros anidados para las consultas; \* Se creó la introducción a la aplicación móvil; \* Diseño de imagen de bienvenida e icono.

- Continua optimización de la aplicación móvil ClicSalud con ajustes en: \*Agrupación de indicadores en Calidad EPS; \* Ajuste en el resultado de Calidad IPS; \*Cambiar fuentes en Calidad IPS; \*Agrupar indicadores en Calidad IPS; \*Actualizar la información de Termómetro de medicamentos; \*Cambiar la sección de Zika, Dengue y Chikunguña por la ruleta de aplicaciones de Minsalud; \*Ajustar las IPS más cercanas con la nueva URL del servicio; \*Se ajustó el formulario para PQR que necesita el nuevo servicio de la Super Salud; \* Se modificó la aplicación para que consuma el nuevo servicio de PQR de la Super Salud.

Respecto de Ruta de la Excelencia (2015-2018), el Ministerio de Salud y Protección Social tiene relacionados los siguientes temas: 1. Afiliación Única a Seguridad Social; 2. Autorización de Servicios Médicos y Medicamentos y 3. Historia Clínica Electrónica, las cuales hacen parte de las acciones estratégicas de la Oficina TIC que se desarrollaron en el marco de los siguientes proyectos y que actualmente se encuentran en operación o de uso con impacto al ciudadano:

#### 1. Sistema de Afiliación Transaccional – SAT (Afiliación Única a Seguridad Social).

Al Sistema se accede a través del registro e identificación de la persona en el portal [www.miseguridadsocial.gov.co](http://www.miseguridadsocial.gov.co). entre los cuales se encuentra el módulo de registro de aportantes, quien reportará directamente en el Sistema y el módulo de traslados, que permite al ciudadano efectuar directamente el cambio de su EPS. Este último servicio entró en operación desde el 15 de marzo de 2018.

2. Reporte de prescripción en línea de servicios y tecnologías en salud no cubiertas por el plan de beneficios en salud con cargo a la Unidad de pago por capitación UPC – MIPRES NoPBS - (Autorización de Servicios Médicos y Medicamentos)

#### 3. Historia de salud - (Historia Clínica Electrónica)

El ciudadano puede consultar información de sus atenciones de salud, toda vez que en el 2016 el Ministerio dispuso información de salud de la persona, a la cual sólo puede acceder el ciudadano plenamente identificado en [www.miseguridadsocial.gov.co](http://www.miseguridadsocial.gov.co), para garantizar el habeas data y la protección de datos personales

### 3.4 Trámites Y Servicios

#### Trámites y Otros Procedimientos Administrativos–OPA

*En cuanto a “Autorización para la prestación de servicios de protección radiológica” se culminó el 28 de marzo de 2018, la normativa y quedan pendientes los trámites de “licencia de fabricación de derivados de cannabis”, acción tecnológica y está para el 31 de diciembre de 2018.*

Están pendientes OPA *Plan de Beneficios en salud*, que tiene una racionalización tecnológica para el 31 de diciembre de 2018, y “ *Consulta costos y tarifas tiene una racionalización tecnología* “para 31 de diciembre de 2018.

#### Proceso Misional: Solicitud Licencias de Salud y Seguridad en el Trabajo

Finalizó el desarrollo del primer módulo del aplicativo solicitud Licencias de Salud Ocupacional que corresponde al formulario de solicitud.



**Trámites del FNE:** se culminó racionalización del trámite de “Venta de Medicamentos Clasificados como Monopolio del Estado” y se reprogramó la actividad de racionalización tecnológica para el 30 de julio de 2018

La UAE Fondo Nacional de Estupefacientes informa que teniendo en cuenta la Estrategia de Racionalización de Tramites, remitió al Ministerio el seguimiento con las actividades realizadas durante el período respectivo.

- Continúan incluidos los doce (12) trámites de la U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes en el aplicativo SUIT 3.0 del Ministerio de Salud y Protección Social, con fecha de corte a junio 28 de 2018.
- En el micro sitio de la página Web del Ministerio asignado a la Unidad se publicó la información de los trámites y servicios de su competencia.

### 3.5 Política Atención al Ciudadano

Con el fin de facilitar los mecanismos de mejora al servicio al ciudadano, el Grupo de Atención al Ciudadano relaciona las actividades efectuadas a la gestión y/o avances frente a la “Política de Servicio al Ciudadano” y “Gestión de PQR” para el periodo correspondiente marzo, abril, mayo y junio de 2018

#### 1. Avances realizado en el periodo evaluado frente a la política de Servicio al Ciudadano

##### a. Los cursos de formación en Servicio al Ciudadano:

En el marco del Programa de Cultura de Servicio “*Tu ser marca la diferencia*”, y mediante Contrato No. 140 de 2018, celebrado con ALGOAP SAS, iniciaron a partir del 07 de junio 2018 los siguientes cursos, diplomados y seminarios los cuales tienen por objeto la capacitación no formal a servidores públicos para el trabajo y el desarrollo humano, con el fin de fortalecer y desarrollar competencias, habilidades y capacidades para cualificar el servicio al ciudadano en el MSPS.”

**Cursos de formación en Servicio al Ciudadano:**

Modalidad	Línea de Formación	Dirigido a
Diplomado	Excelencia del servicio	Servidores públicos del nivel asistencial, técnico, profesional y ejecutivo
Curso	Habilidades de lectura y escritura	Servidores públicos del nivel asistencial y técnico
Curso	Habilidades de lectura y escritura	Servidores públicos del nivel profesional y ejecutivo
Seminario	La comunicación oral: una estrategia para la excelencia	Servidores públicos del nivel profesional y ejecutivo

##### b. Implementación del sistema de turnos en conexión con Orfeo:

Se integró al Software desarrollado por el Grupo de Soporte Orfeo, para la operación del Sistema de turnos, lo cual incluye los atriles con impresora para la solicitud del turno, tabletas digitales para la calificación del servicio, logrando de esta manera:

- Actualizar el sistema de turnos del Ministerio, organizando la atención en las salas de Atención al Ciudadano y Administración Documental.
- Integrar el sistema de turnos al Sistema de Gestión Orfeo, lo que facilitará la administración de datos y la autonomía del Ministerio para el mantenimiento y parametrizar el sistema sin necesidad de contratos con terceros.

- Facilidad en el sistema de la recepción de peticiones verbales en respuesta al Decreto 1166 del 10 de julio de 2016 y su integración al Sistema de Gestión Documental Orfeo.
- Accesibilidad a las estadísticas de gestión en la atención personalizada: registro de tiempos de espera y de atención; así mismo, permite medir la capacidad de gestión de las áreas para la toma de decisiones orientadas a mejorar el servicio personalizado.

**c. Promoción de Atención a personas sordas en Minsalud:**

Se realizaron las siguientes actividades

- Se realizaron dos sesiones de socialización y capacitación en Lengua de Señas Colombiana al personal médico y directivo militar del Dispensario Médico
- Capacitación en buen servicio al personal de cafetería y mantenimiento, se realizaron actividades de inclusión, reconocimiento de las personas Sordas y aprendizaje básico de Lengua de Señas Colombiana.
- En conjunto con la Oficina de Comunicaciones se diseñó la campaña de difusión del espacio de la Intranet "Minsalud en Señas LSC", la cual se realizó por medio de un video animado promocional invitando a todos los servidores públicos a conocer el espacio para aprender la Lengua de Señas Colombiana, este video se difundió en los televisores y los computadores de todo el Ministerio.

**3.6 Defensa Judicial.**

En cumplimiento a los criterios establecidos en el Manual 3.1 de la Estrategia de Gobierno en Línea, el Ministerio de Salud y Protección Social - publica en la página web en el link Transparencia y Acceso a la información<sup>[1]</sup> lo relacionado a los procesos abiertos vigentes, totales de fallos en el período y monto de los mismos.

Con fundamento en la información publicada<sup>[2]</sup>, por la Dirección Jurídica, el Ministerio de Salud y Protección Social a corte 31 de marzo 2018, se tiene aproximadamente 4.931 procesos vigentes en contra; cuyas pretensiones equivalen aproximadamente a 3.735.787.958.721.

Se vienen aplicando la metodología para el cálculo de la provisión contable, que se actualiza trimestralmente (Resolución 5094 de 2017).

De acuerdo con lo informado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a partir del mes de agosto de 2018, los Jefes Financieros y Jurídicos deberán mantener la información sobre el pago y cumplimiento de sentencias actualizada, conforme a los despliegues funcionales del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado, donde se citará a las entidades para la respectiva capacitación.

El Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, cuenta con los siguientes procesos, así:

<b>TOTAL DE PROCESOS DE PROCESOS JUDICIALES AÑO 2018 (Procesos en los que la entidad actúa como demandante o demandado)</b>		
<b>MES</b>	<b>VIGENTES</b>	<b>FALLADOS</b>
MARZO	5.187	95
ABRIL	5.287	11
MAYO	5.282	107
JUNIO	5.280	86

Fuente: Oficina Jurídica.

<sup>[1]</sup> <https://www.minsalud.gov.co/transparencia/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx>

<sup>[2]</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Defensa-Judicial-publicacion-1er-timestre-2018.pdf>

INFORME DE CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	
MES	CANTIDAD
MARZO	33
ABRIL	33
MAYO	48
JUNIO	40 APROX.

Fuente: Oficina Jurídica.

### 3.7 Petición Quejas y Reclamos

Con el fin de fortalecer la atención y el servicio al ciudadano, el Grupo de Atención al Ciudadano – GAC, publica en la página intranet del Ministerio link *Atención al Ciudadano*<sup>12</sup> informes mensuales de Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD, con un análisis completo estadístico del comportamiento mensual, la oportunidad de respuesta a PQRSD, de conformidad con lo establecido dentro de normas generales como la Ley 1755 de 2015 (que regula el derecho fundamental de petición) y el Decreto 103 de 2015 (sobre gestión de la información pública) y normas particulares como la Resolución 3687 de 2016, así mismo, en el informe presenta un análisis del comparativo promedio anual de recepción de solicitudes evidenciando su comportamiento año tras año, como las solicitudes .

El Grupo de Atención al Ciudadano - GAC, cuenta con una herramienta de Autocontrol publicada en SaludNet:<sup>13</sup> “Atención al Ciudadano ¿Cómo vamos?”, a través de la cual se busca promover la cultura de autocontrol en las dependencias del Minsalud, como el estado general de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) de los ciudadanos, hacer seguimiento y control a las mismas y de paso, contribuir a mejorar la gestión.

Para el periodo de estudio, el total de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias- PQRSD, recibidas en el Ministerio de Salud y Protección, haciendo uso de los siguientes canales y medios de atención, presentó la siguiente distribución, observándose que el canal más utilizado por los usuarios el canal virtual (PQRSD recibidas a través del formulario Web y el aplicativo clic salud) alcanzando un 55.24% (7.180).

INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS						
CANALES DE ATENCION						
Uso de Canales de Atención:	marzo	abril	mayo	junio	total	%
Virtual	1.747	1.933	1.825	1675	7.180	55,24
Correspondencia	1.533	1.649	1.421	1216	5.819	44,765
TOTAL	3.280	3.582	3.246	2.891	12.999	100,00

Fuente: Grupo de Atención al Ciudadano

La UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes informó que durante el período (marzo – abril – mayo 2018) se recibieron un total de 134 PQRS, radicadas documentalmente a través de correspondencia, de las cuales fueron respondidas 108 dentro del término legal de respuesta, representando el 81% del total de las PQR recibidas y 5 por fuera del tiempo legal, representando el 4% del total de las PQR recibidas; 21 PQRS quedaron pendientes de respuesta, representando el 16% del total de las PQR recibidas, no fue tomada la información

<sup>12</sup> <http://intranet.minsalud.gov.co/ACiudadano/Paginas/Inicio.aspx>

<sup>13</sup> <http://intranet.minsalud.gov.co/aciudadano/Paginas/indicadores.aspx>

del mes de junio 2018, debido a que cuando fue remitida la información no se contaba con la información correspondiente.

### 3.8. Gestión Ambiental para el buen uso de los recursos públicos

En materia de servicios públicos, la Subdirección Administrativa ha implementado políticas de ahorro a través del seguimiento al consumo de servicios públicos, como se muestra en el siguiente cuadro, con el fin de tener el menor efecto ambiental con el consumo de los mismos respecto de años anteriores y mantener un promedio de gasto.

SERVICIOS PÚBLICOS				
SERVICIO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	COSTO	COSTO	COSTO	COSTO
Agua Sede Central	9.711.820		11.844.600	
Agua Almacén	57.310		83.680	
Agua Malaria - Estupefacientes	624.080		678.910	
Aseo Sede Central	2.045.540		1.994.543	
Aseo malaria - Estupefacientes	760.680		743.203	
Aseo Almacén	51.060		51.566	
Movistar Móvil	2.672.753	1.736.674	1.734.898	2.237.773
Tigo	6.975.000	6.975.000	6.975.000	6.975.000
Etb	4.275.000	4.023.356	4.491.730	4.492.670
Codensa padre (Estupefacientes)	50.385.250	51.853.631	55.879.260	57.477.170
Admon Zona Franca	1.699.202	2.229.604	1.986.422	1.986.422
Energía Zona Franca L80	10.260.846	10.887.322	10.861.344	11.557.832
Aseo Zona Franca	0	86.171		
Agua Zona Franca	556.260		178.720	
Bolsa Movistar TICS	10.758.610	6.536.304	7.648.209	7.088.600
Bolsa Movistar Salud Nutricional	1.419.152	1.528.555	1.391.864	1.385.833
<b>TOTAL</b>	<b>102.252.563</b>	<b>85.856.617</b>	<b>106.543.949</b>	<b>93.201.300</b>

Fuente: Subdirección Administrativa

De igual forma, se continua con la política de manejo de reciclaje, entregando hasta la fecha las cantidades que se relacionan a continuación:

ENTREGA DE MATERIAL RECICLABLE A LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - ARBO (KILOS)										
FECHA	PAPEL	CARTON	CHATARRA	PET	VIDRIO	PLASTICO	PLEGADIZA	MADERA	PERIODICO	TOTAL
7/03/2018	356	162	27	41	72					
3/04/2018	410	196	15	28	62					
<b>SUBTOTAL KILOS</b>	<b>766</b>	<b>358</b>	<b>42</b>	<b>69</b>	<b>134</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1369</b>

Fuente: Subdirección Administrativa

## 4. CUARTA DIMENSIÓN EVALUACION DE RESULTADOS

### 4.1. Mapa de Riesgos Institucional

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales a través del Grupo Desarrollo Organizacional, informa los siguientes avances:



Con el establecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión–MIPG, el Modelo Estándar de Control Interno–MECI, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y las normas aplicables a los sistemas de gestión, se tienen identificados y administrados 99 riesgos (con sus respectivas acciones de mejoramiento o de contingencia) para los temas de gestión de procesos, seguridad de la información y corrupción.

Actualmente se están definiendo los asociados a temas estratégicos y el abordaje de oportunidades a partir del contexto estratégico institucional.

En atención a la norma ISO 9001:2015 y la aplicación de lo dispuesto en el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017), se están desarrollando actividades que permitan dar cumplimiento a los requisitos establecidos, resaltando las siguientes:

**Actualización de la metodología para abordar los riesgos y oportunidades** la herramienta utilizada de tal manera que permita adaptarse para documentar los nuevos riesgos con enfoque estratégico y las oportunidades que se identifiquen (ver Formato ASIF09 Ficha Integral del Riesgo u Oportunidad en Salud Net: <http://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Mapa-de-procesos/Paginas/ASI.aspx>). Así mismo, se interactúa con el sistema de administración de acciones preventivas y correctivas de tal manera que los planes de mejoramiento o de contingencia con fuente riesgos y oportunidades, ahora se controlarán desde allí.

**Riesgos de gestión de procesos y de corrupción:** Se están actualizando los riesgos de gestión de procesos y de corrupción en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión, teniendo como insumo los informes de seguimiento allegados, entre ellos el realizado por la Oficina de Control Interno a diciembre 2017 (<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/Oficina-de-Control-Interno---Ley-de-Transparencia.aspx>), los resultados del Contexto Estratégico 2018, la dinámica institucional, los procesos, procedimientos y documentos asociados, la actualización metodológica y la gestión y seguimiento efectuada a cada uno de ellos a través de mecanismos como los Subcomités Integrados de Gestión. Así mismo, se están documentando las propuestas de riesgo estratégicos y oportunidades que serán remitidos a las dependencias para los aportes del caso.

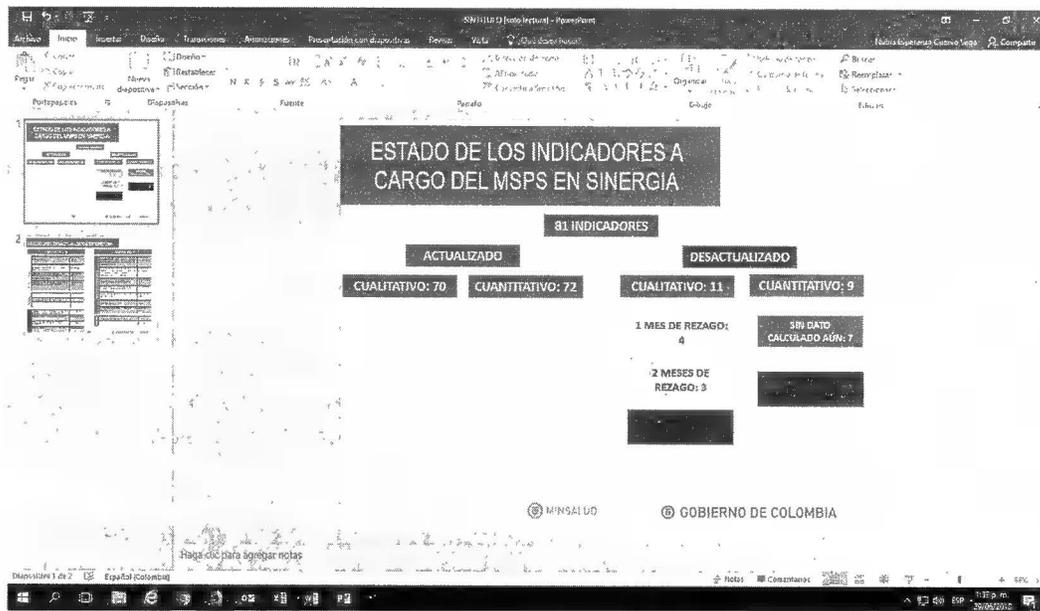
**Riesgos estratégicos y oportunidades:** Actualmente se encuentra en la identificación y documentación de los riesgos estratégicos a partir de las debilidades y amenazas detectadas en el Contexto Estratégico 2018, así como las oportunidades descritas en dicho documento. El ejercicio realizado será puesto a consideración de los distintos procesos con el propósito de surtir la retroalimentación respectiva, efectuar los ajustes pertinentes y publicar la versión inicial de los mismos.

La nueva metodología de administración de riesgos y oportunidades fue socializada el 21 de junio de 2018 a los líderes de procesos, procedimientos, facilitadores o sus delegados durante la sesión de entrega de informes de auditorías internas de calidad y la socialización de las metodologías de planes de mejoramiento, y productos, servicios y salidas intermedias.

De acuerdo con lo informado por la U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes, se encuentra pendiente de revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES, el Mapa de Riesgos del área técnica del Fondo.

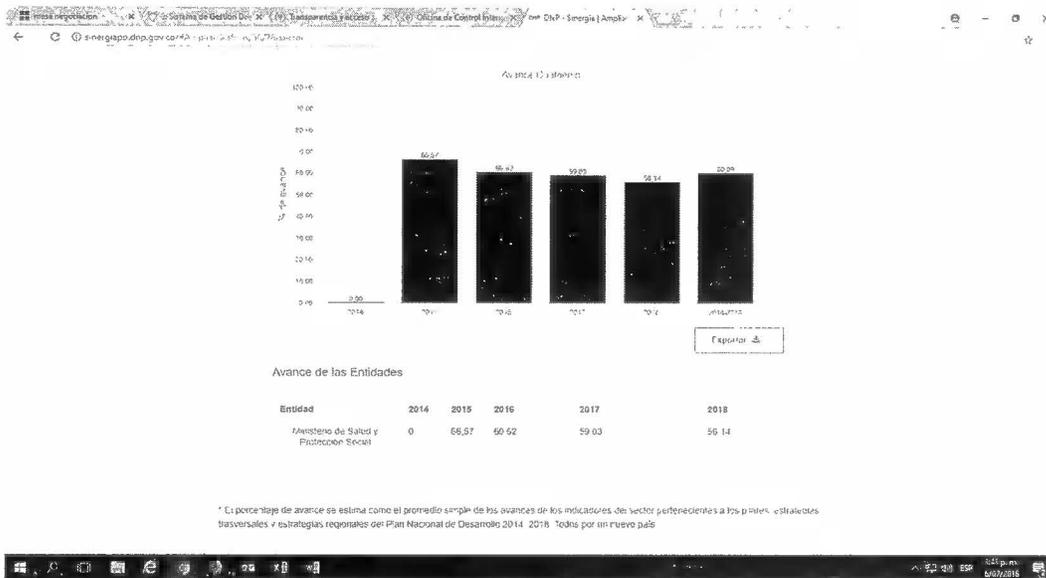
#### **4.2. Indicadores de Evaluación del Desempeño Institucional – Sinergia**

En el Comité Institucional de Gestión de desempeño realizado en el mes de junio de 2018, la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES, presentó el estado de actualización en que se encuentran los 81 indicadores a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, donde el 86.42% (70) están actualizados de manera cualitativa y un 88.89% (72) cuantitativa, como se puede observar en el gráfico:



Fuente: OAPES - correo institucional 29 junio 2018

Consultada la página web del Departamento Nacional de Planeación – DNP <sup>14</sup>– Sinergia – los avances de los indicadores que figuran a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social, para la vigencia 2018, es del 56.14%.



Fuente: DNP – SINERGIA - junio 2018

En el Link de *Transparencia y Acceso a la Información* – se encuentra publicado el seguimiento y evaluación realizado al Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA, con corte al 31 diciembre 2017<sup>15</sup>, por la Oficina de Control Interno – OCI, referenciando las siguientes notas explicativas:

- A. Indicadores de mejor rendimiento. Se mencionan algunos de los indicadores que obtuvieron un desempeño cuantitativo entre 90% y 100% acorde con la meta y línea de base.

<sup>14</sup> <http://sinergiapp.dnp.gov.co/#AmpliarGraficas/56/26/sector>

<sup>15</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/OCI/Informe-SinergiaCorte-31-dic-2017.pdf>

5

- B. Indicadores de peor desempeño. Se mencionan algunos de los indicadores que obtuvieron un desempeño cuantitativo entre 0% y 30% acorde con la meta y línea de base.
- C. Indicadores que no reportan avances. Se mencionan algunos de los indicadores que no reportan avance cuantitativo por lo que la valoración es 0%.
- D. Casos puntuales a revisar. Se mencionan algunos de los indicadores que muestran un desempeño notablemente negativo, y sobre los cuales valdría la pena revisar su cálculo y alcance.

#### 4.3. Indicadores de Gestión

Se encuentra publicado en página de Intranet, “*el Informe de indicadores del Proceso de Gestión - enero – abril 2018*”<sup>16</sup>, realizado por el Grupo de Desarrollo Organizacional de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, donde recopila la información presentada por las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social referente a la medición y seguimiento de sus procesos generado para el primer trimestre correspondiente al año 2018.

Se evidencio cumplimiento de la meta de los indicadores reportados por cada uno de los responsables de los indicadores de los procesos del SIG, para el periodo comprendido entre enero y marzo del año 2018.

#### 4.4. Rendición de Cuentas

Como práctica social y política de interlocución entre el gobierno y la comunidad, el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, cuenta con un link denominado *Rendición de Cuentas*<sup>17</sup>, cuya finalidad es de generar transparencia y condiciones de confianza entre ciudadanos y gobernantes, además, fortalecer el ejercicio del control social y la administración pública.

En el link *Rendición de Cuentas*, el Ministerio de Salud y Protección Social desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia, como son:

- Informe de rendición de cuentas por paz
- Plan Nacional de Salud Rural
- Plan Nacional de Rehabilitación - Psicosocial para la Convivencia
- Construcción política pública frente al consumo de SPA
- Salud para la paz

### 5. QUINTA DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACIÓN

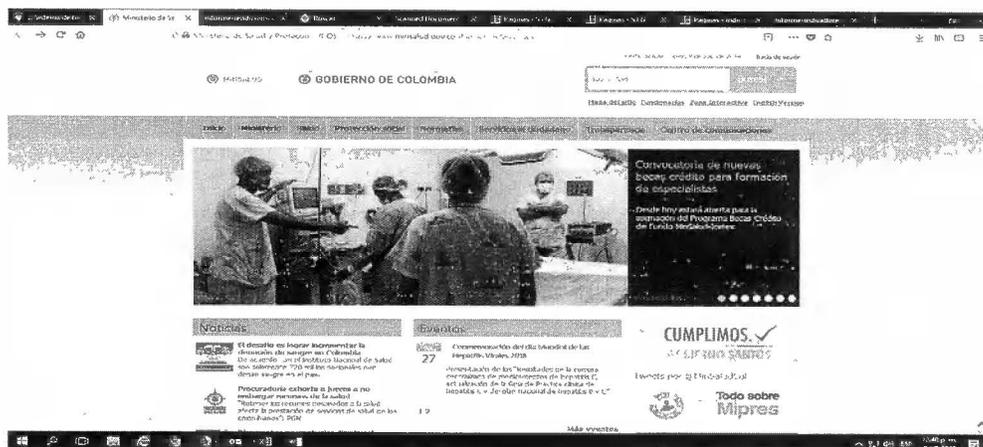
El Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, con el fin de fortalecer legalidad de la gestión pública y la confianza de los ciudadanos con las instituciones públicas, cuenta con una página web<sup>18</sup> con el propósito de garantizar la divulgación de la información producida y desarrollada como gestión de la institución.

<sup>16</sup> <http://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Documents/Home/Informe-indicadores-primer-trimestre-2018.pdf>

<sup>17</sup> <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Rcuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas.aspx>

<sup>18</sup> <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>





Con el propósito de responder a las necesidades del servidor público como la del ciudadano, cuenta con un Link “Ley de Transparencia y Acceso a la Información”<sup>19</sup> construido de acuerdo a lo previsto en la Ley 1712 de 2014, donde centraliza la información correspondiente a la entidad para el usuario interno – como externo, con el fin de acceder a la información pública.

Cuenta con un canal de lengua de señales<sup>20</sup> con el fin de facilitar que este sector de la población acceda a la información particularmente de su interés.

También se tiene un Canal de Noticias<sup>21</sup> publicado en el link de Transparencia y Acceso a la Información como estrategia informativa de gestión de la Entidad actualizado.

En ejercicio del Principio de Transparencia, el Ministerio Salud y Protección Social, tiene un espacio a disposición de la ciudadanía, sobre la Gestión Documental<sup>22</sup> que incluye el Programa de Gestión Documental, el Cuadro de Clasificación Documental, las Tablas de Retención Documental y los Inventarios Documentales; instrumentos que fortalecen la gestión administrativa de la entidad y garantizan el acceso a los documentos e información pública.

El Ministerio de Salud y Protección Social ofrece servicios de redes sociales y medios sociales en línea de información y comunicación con la ciudadanía, mediante la cual los usuarios pueden mantenerse en contacto continuo y directo de toda la información, noticia que se produzca y de interés de la ciudadanía, como se evidencia en los siguientes cuadros:

Información Redes Sociales					
	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	Total
Twitter	565.000	576.293	577.694	579.705	2.298.692
Facebook	95.285	96.100	97.445	98.048	386.878
Instagram	6.555	6.957	7.990	8.449	29.951

Fuente: Grupo de Comunicaciones – correo institucional junio 2018

<sup>19</sup> <https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx>

<sup>20</sup> <http://intranet.minsalud.gov.co/ACiudadano/Paginas/Minsalud-sin-barreras.aspx>

<sup>21</sup> <https://www.minsalud.gov.co/CC/Noticias/2016/04/Paginas/HistoricoNoticias.aspx>

<sup>22</sup> <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/gestion-documental.aspx>

Información Aplicación Movil ClicSalud					
	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	Total
Android	148	95	84	76	403
iOS	18	26	81	30	155

\* El informe mes de junio 2018 - es parcial

## 5.1 Gestión Documental

El Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, cuenta con un decálogo de la seguridad de la información en su página intranet<sup>23</sup> promoviendo la cultura en seguridad de la información y las buenas prácticas que de ésta se derivan, donde se encuentra disponible la normatividad relacionada con la seguridad de la información, campañas de sensibilización, etc.

Pone a disposición de los servidores públicos, videos cortos, wallpapers, protectores de pantalla y diferentes campañas de sensibilización al interior de MinSalud con el fin de que puedan consultar de una forma más sencilla las recomendaciones que OTICS hace para garantizar la seguridad de la información.

## 5.2 Mapa de Riesgos de Corrupción

Se encuentra publicado en el link de transparencia y Acceso a la información *el informe de seguimiento y control el Mapa de Riesgos de Corrupción*<sup>24</sup> I Cuatrimestre 2018, realizado por la Oficina de Control Interno – OCI.

Según informe de seguimiento de fecha 16 de mayo de 2018, se verifico la efectividad de los controles y que no se materializara ningún riesgo, al igual que las acciones pendientes por ejecutar.

Se evidencio la actualización de algunos mapas de riesgos.

En algunas actividades, se sugiere revisar la valoración de los riesgos para establecer nuevas acciones para mitigarlos.

## 6 SEXTA DIMENSION GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION

Frente a la Política en materia de Tecnología de la Información y Comunicación, la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación informa que en el ejercicio de Innovación abierta por medio electrónico, durante el periodo evaluado, se avanzó con el apoyo técnico dado al grupo de Atención al Ciudadano en la solución sectorial, a través de un esquema de gestión de conocimiento para Atención al Ciudadano con el fin de brindar información y orientación unificada del Sector a través del sitio “Centro Especializado de Servicios al Ciudadano” y se continúa dando los lineamientos en el marco de Gobierno Digital para disponerlo en operación.

Así mismo, con el propósito de facilitar a los ciudadanos la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSS, el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS pone a disposición de sus afiliados los sistemas amigables que se relacionan, donde pueden obtener información de manera rápida y eficaz de reportes de sus novedades, consultar el estado actual de su afiliación, conocer el historial de inscripciones que haya realizado a diferentes EPS, el reporte de traslado y todo su grupo familiar, la inclusión y exclusión

<sup>23</sup> <http://intranet.minsalud.gov.co/SGSI/Paginas/default.aspx>

<sup>24</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/OCI/Informe-seguimiento-riesgos-corrupcion-I-cuatrimestre-2018.pdf>

85

de beneficiarios, la actualización de datos complementarios y del documento de identidad, entre otras inquietudes, los cuales se encuentran en continuo retroalimentación y mejoramiento continuo, así:

- El Sistema de Afiliación Transaccional – SAT.
- Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS
- Información de Gestión de Hospitales Públicos – SIHO
- Saneamiento de aportes patronales y el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS.

En el link de *Transparencia y Acceso a la Información*<sup>25</sup> en el Punto 2. *Información de Interés*, centra datos e información de la Entidad de fácil manejo que fortalecen el conocimiento de la entidad y la retroalimentación la memoria institucional para el mejoramiento de política pública.

## 7 SEPTIMA DIMENSION CONTROL INTERNO

### 7.1 Ambiente de Control y seguimiento:

Para fomentar y promover la cultura de autocontrol, la Oficina de Control Interno- OCI, publica *boletines informativos* con temas de interés del servidor público y contratistas, los cuales son divulgados a través de las pantallas de los computadores de cada servidor público, con el fin de generar interés, conocimiento y el principio del servicio.

Durante el periodo de estudio, se elaboraron cuatro (4) boletines de información divulgados en las fechas 27 de marzo, 3 y 15 de mayo, 13 de junio 2018, con temas de actualidad y de interés público para formar la capacidad de desarrollar nuestras labores bien para el logro de las metas fijadas fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua.

En observancia a sus funciones establecidas por Ley 87 de 1993 y demás disposiciones legales, la Oficina de Control Interno – OCI, para el periodo en estudio, realizó diecinueve (19) informes de seguimiento y control que se encuentran publicados en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social, en el link de *Transparencia y Acceso a la Información*<sup>26</sup> para información o consulta.

- Informe trimestral Austeridad en el Gasto Público I Trimestre 2018
- Informe Ejecución Presupuestal I Trimestre 2018 y Rezago Constituido en 2017 Minsalud
- Informe Ejecución Presupuesta I Trimestre 2018 y Rezago Constituido en 2017 FNE
- Informe Evaluación por Dependencia año 2017
- Informe Evaluación Plan de Acción – I Trimestre 2018
- Informe pormenorizado
- Informe Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – I Cuatrimestre 2018
- Informe Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional – I cuatrimestre 2018
- Informe Trimestral Gestión Contractual I Trimestre 2018
- Informe Seguimiento Sinergia Vigencia 2017
- Seguimiento inventarios de bienes en servicio, medicamentos, biológicos, jeringas, insecticidas y demás insumos de interés en salud pública.
- Informe de evaluación contable del MSPS
- Informe de evaluación contable Fondo Nal de Estupefacientes.
- Informe de cuenta fiscal
- Informe Plan de Mejoramiento (Contraloría General de la República)
- Ley de Transparencia
- Informe de seguimiento programa de gestión documental y plan de mejoramiento archivístico

<sup>25</sup> <https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/transparencia-acceso-informacion.aspx>

<sup>26</sup> <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/Oficina-de-Control-Interno---Ley-de-Transparencia.aspx>

- Seguimiento de contratos colgados en SECOPP
- Informe de cumplimiento de normas de derecho de autor

## 7.2 Auditoria Interna

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 648 de 2017, Comité Institucional Coordinador de Control Interno, mediante acta No.01 del 22 de marzo de 2018, aprobó el Plan Anual de Auditorías presentado por la Oficina de Control Interno – OCI, solicitando incluir dentro del Plan Anual de Auditorías, una pertinente a la gestión relacionada con la medida cautelar de asunción de la competencia en el Sector Salud al Departamento de la Guajira, cuya administración fue asumida, temporalmente, por el Ministerio de Salud y Protección Social en virtud de lo dispuesto en la Resolución 461 del 21 de febrero de 2017, en concordancia con el artículo 2.6.3.4.2.15 del Decreto 1068 de 2015 así:

ITEM	Tipo de Proceso	Proceso
1	Estratégico	Direccionamiento Estratégico - DESC01
2		Gestión de Servicio al Ciudadano - GSCC01
3	Misional	Gestión de la Prestación de Servicios en Salud - PSSC01
4		Gestión de Las Intervenciones Individuales y Colectivas para la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad - GIPC01
5		Gestión de Medicamentos y Tecnologías en Salud - GMTC01
6		Planeación, Monitoreo y Evaluación de los Resultados en Salud Pública - PSPC01
7		Cumplimiento de la medida correctiva de asunción temporal de la competencia de la prestación del servicio de salud en el Dpto de la Guajira.
8	Apoyo	Administración de Sistemas de Información - SIMC01
9		Gestión Documental - GDOC01
10		Gestión Financiera - GFIC01

## 7.3 Auditorías Internas de Calidad

Para la vigencia 2018, fue aprobada por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, Auditorías de Gestión de Calidad, la cuales se realizaron de manera conjunta en el mes de mayo bajo las normas ISO 9001:2015 y la del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – OHSAS 18001:2007. En el segundo semestre 2018, se tienen programadas las correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Gestión Ambiental, lo que implica actualizar tanto auditores del Ministerio como instrumentos y socializar los

cambios realizados durante el ejercicio de transición de la Norma de Calidad y la implementación de otros sistemas en la entidad.

#### 7.4 Plan de Mejoramiento Institucional

Se encuentra publicado en intranet el Informe *Informe De Acciones Preventivas y Correctivas*<sup>27</sup>, I trimestre 2018, elaborado Grupo de Desarrollo Organizacional - Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, en el cual se recopila el estado de las acciones preventivas y correctivas correspondiente al primer trimestre del 2018 de los procesos establecidos en el Ministerio de Salud y Protección Social.

Fundamentado en el informe publicado, presenta como resultado del I Trimestre 2018, que la mayor cantidad de acciones han sido formuladas por la fuente Auditorías de Calidad, seguida por Auditorías de Gestión (realizadas por la Oficina de Control Interno - OCI), de igual manera, se puede ver que los procesos están revisando su gestión ya que se encuentran 44 acciones por autoevaluación

No.	FUENTE	No. ACCIONES
1	Auditoría Interna de Calidad	102
2	Auditorías Interna de Gestión	71
3	Auditoría Externa de Calidad	6
4	Resultados de Seguimiento y Medición de los procesos	8
5	Autoevaluación	44
6	Revisión por la Alta Dirección	2
7	Auditoría Interna de Seguridad de la Información	12
8	Auditoría Interna de Seguridad y Salud en el Trabajo	5
9	Auditoría Externa de Seguridad de la Información	8
10	Auditoría Externa de Seguridad y Salud en el Trabajo	18
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>276</b>

Las 276 acciones que se encuentran en el Plan de Mejoramiento Institucional, las cuales el 55% son acciones ya terminadas, el 28% se encuentran formuladas y el 17% se encuentran en ejecución.

#### 7.5 Evaluación y Seguimiento Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la Republica

En la Auditoría Financiera realizada por el ente de control para la vigencia 2017 realizada durante el I Semestre de 2018, se emite opinión presupuestal Razonable, sin salvedades y concluye: *“Con fundamento en la opinión contable y presupuestal presentada, la Contraloría General de la República, Fenece la cuenta fiscal del Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, por la vigencia fiscal 2017”*.

Además, se revisaron 33 acciones del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría que se encontraban cumplidas a 31-12-2017, quienes validaron su cumplimiento y autorizaron para retirarlas.

La Contraloría General de la República en esta auditoría registra 6 hallazgos, de los cuales cuatro (4) con incidencia administrativa, uno (1) con incidencia administrativa y disciplinaria y uno (1) con incidencia administrativa, disciplinaria y fiscal. En el mes de julio 2018, se suscribió el respectivo Plan de Mejoramiento.

<sup>27</sup> [http://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Documents/Home/Informe\\_acciones\\_correctivas\\_preventivas\\_primer\\_trimestre\\_2018.pdf](http://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Documents/Home/Informe_acciones_correctivas_preventivas_primer_trimestre_2018.pdf)



El Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica a junio 30 de 2018, se encuentra conformado por:



Adicionalmente se realizó la auditoria por parte de la Contraloría General de la Republica a los Recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías entregada en junio de 2018, sin registrar hallazgos.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, cuenta en la página web de un link denominado *Transparencia y Acceso a la Información*, y de medios o canales de comunicación en línea para que el ciudadano puede acceder a la información producto de la gestión de la entidad y de interés del ciudadano en la búsqueda de afianzar y fortalecer la confianza en los ciudadanos y por ende legitimidad la gestión pública.
- Como autocontrol, la Oficina de Control Interno – OCI, resalta y recomienda a las dependencias la responsabilidad de mantener los temas relacionados en el link de *Transparencia y acceso a la información* actualizados de manera oportuna, objetiva, veraz, completa.
- La Oficina de Control Interno – OCI, recomienda a las dependencias tener en cuenta las observaciones realizadas en los informes de seguimiento y control realizado por la OCI, con el fin de generar mejora continua en las actividades desarrollas como gestión de la entidad.

  
**SANDRA LILIANA SILVA CORDERO**  
 Jefe de Control Interno